Factura: 002-002-000024340

20152301002P12112

NOTARIO(A) MARTHA DEL CARMEN OBANDO GUAYACHICO

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON SANTO DOMINGO

EXTRACTO

GINA

Escritura N°:	20152301002P12112

ACTO O CONTRATO:
AUMENTO DE CAPITAL EN NUMERARIO

FECHA DE OTORGAMIENTO:	10 DE DICIEMBRE DEL 2015, (11:3)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervininete	Documento de identidad	No. Identificacaión	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Juridica	COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE TAXI EJECUTIVO TAXICOLORS S.A	REPRESENTADO POR	RUC	2390007666001	ECUATORIANA	GERENTE	WILLIAN JHON YANEZ YANEZ

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa

UBICACION

Provincia	Cantón	Parroquia
SANTO DOMINGO TSACHILAS	SANTO DOMINGO	SANTO DOMINGO

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	

CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	2000.00

NOTARIO(A) MARTHA DEL CARMEN OBANDO GUAYACHICO

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON SANTO DOMINGO

EXTRACTO

Escritura N°:	20152301002P12112

ACTO O CONTRATO:
REFORMA DE ESTATUTOS

FECHA DE OTORGAMIENTO:	10 DE DICIEMBRE DEL 2015, (11:3)

OTORGANTES

OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervininete	Documento de identidad	No. Identificacaión	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE TAXI EJECUTIVO TAXICOLORS S.A	REPRESENTADO POR	RUC	2390007666001	ECUATORIANA	GERENTE	WILLIAN JHON YANEZ YANEZ

A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa

UBICACIÓN		
Provincia	Cantón	Parroquia
SANTO DOMINGO TSACHILAS	SANTO DOMINGO	SANTO DOMINGO

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA

NOTARIO(A) MARTHA DEL CARMEN OBANDO GUAYACHICO

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON SANTO DOMINGO

Factura: 002-002-000024346

2015230100200l952

NOTARIO(A) MARTHA DEL CARMEN OBANDO GUAYACHICO

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON SANTO DOMINGO

RAZÓN MARGINAL N° 2015230100200l952

MATRIZ	
FECHA:	10 DE DICIEMBRE DEL 2015, (11:31)
TIPO DE RAZON:	4 RAZONES MARGINALES
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	16-06-2011
NUMERO DE PROTOCOLO:	NO TIENE

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZON SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION
COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE TAXI EJECUTIVO TAXICOLORS S.A	REPRESENTADO POR	RUC	2390007666001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZON SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL NUMERARIO Y REFORMA DE ESTATUTO DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE TAXI EJECUTIVO TAXICOLORS S.A
FECHA DE OTORGAMIENTO:	10-12-2015
NUMERO DE PROTOCOLO:	P12112

NOTARIO(A) MARTHA DEL CARMEN OBANDO GUAYACHICO

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON SANTO DOMINGO

Factura: 002-002-000024347

20152301002O01953

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20152301002O01953

NOTARÍA OTORGANTE:	SEGUNDA NOTARÍA(A) DEL CANTÓN SANTO DOMINGO
FECHA:	10 DE DICIEMBRE DEL 2015, (11:31)
COPIA DEL TESTIMONIO:	P12112
ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL NUMERARIO Y REFORMA DE ESTATUTO DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE TAXI EJECUTIVO TAXICOLORS S.A

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZON SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE TAXI EJECUTIVO TAXICOLORS S.A	REPRESENTADO POR	RUC	2390007666001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZON SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	10-12-2015
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE TAXI EJECUTIVO TAXICOLORS S.A
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	230007666001

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) MARTHA DEL CARMEN OBANDO GUAYACHICO

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON SANTO DOMINGO

AUMENTO DE CAPITAL NUMERARIO Y REFORMA DE ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE TAXI EJECUTIVO TAXICOLORS S.A

(WILLIAN JHON YANEZ YANEZ)

CUANTIA: $ 2.000,00

DI: TRES COPIAS

2015 -23 -01- 02- P12112

GINA

En la ciudad de Santo Domingo, Cabecera del Cantón del mismo nombre, Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, República del Ecuador **DIEZ DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.-** Ante mí Magister **MARTHA OBANDO G.** Notaria Segunda del Cantón Santo Domingo. **COMPARECEN:-** El señor **WILLIAN JHON YANEZ YANEZ**, de nacionalidad ecuatoriano, con cédula de ciudadanía número **1718104597**, en calidad de **GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE TAXI EJECUTIVO TAXICOLORS S.A**, conforme consta de los documentos que se adjuntan como habilitantes. El comparecientes es mayor de edad, capaz ante la Ley a quien de conocer doy fe, por cuanto me presenta sus respectivos documentos de identidad y dice: Que comparece al otorgamiento de la presente escritura sin coacción, amenaza, temor reverencial, ni promesa o seducción, y en forma libre y voluntaria me solicita que eleve a escritura pública el contenido de la

minuta que me entregan cuyo tenor es el siguiente: **SEÑORA NOTARIA:** En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una más de **AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE TAXI EJECUTIVO TAXICOLORS S.A,** contenida dentro de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTE.-** Comparece el señor: **WILLIAN JHON YANEZ YANEZ**, en su calidad de gerente de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE TAXI EJECUTIVO TAXICOLORS S.A**, y como tal su representante legal, conforme consta del nombramiento que en copia certificada se agrega como habilitante y debidamente autorizado por la Junta Extraordinaria de Accionistas, mediante acta celebrada el 28 de noviembre del año 2015 y que también se agrega como documento habilitante. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- A).-** La **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE TAXI EJECUTIVO TAXICOLORS S.A**, se constituyó mediante escritura pública de constitución de compañía el 16 de junio del año 2011, ante el Notario Segundo del cantón Santo Domingo, Dr. Ángel Vicente Brito Bastidas, y aprobada mediante resolución número SC.IJ.DJC.Q.11.002917, firmada por el Director Jurídico de compañías, Dr. Oswaldo Noboa León, el 30 de junio del año 2011 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Santo Domingo, el 25 de julio del año 2011, la misma que quedó constituida con un capital social de OCHOCIENTOS DÓLARES AMERICANOS. **TERCERA: AUMENTO DE CAPITAL.-** Con los antecedentes expuestos, el señor: **WILLIAN JHON YANEZ YANEZ**, en su calidad de gerente y como tal representante legal de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE TAXI EJECUTIVO TAXICOLORS S.A**, debidamente autorizado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas, de fecha

28 de noviembre del año 2015, tiene a bien aumentar el capital social de la **COMPAÑÍA** de OCHOCIENTOS DÓLARES A DOS MIL DÓLARES AMERICANOS, con lo cual el nuevo Capital Social de la Compañía será de DOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA, quedando el cuadro de integración de capital de la siguiente forma:.....

NOMBRES DEL ACCIONISTA	CAPITAL ACTUAL		AUMENTO DE CAPITAL		TOTAL CAPITAL	
	No. ACCIONES	VALOR	No.- ACCIONES	VALOR	No. ACCIONES	VALOR
BELALCAZAR CEVALLOS EDUARDO PATRICIO	38	38,00	80	80,00	118	118,00
CHALUISA QUISHPE FABIAN	38	38,00	0	-	38	38,00
CHAUMANA TAMAQUIZA JORGE ELIAS	38	38,00	80	80,00	118	118,00
CLAVON FUENTES EDISON FIDEL	38	38,00	80	80,00	118	118,00
CONSTANTE BOHORQUEZ LUIS GONZALO	38	38,00	80	80,00	118	118,00
COSTA CUENCA LUIS ENRIQUE	38	38,00	80	80,00	118	118,00
CUZCO TULPA ALFONSO	38	38,00	80	80,00	118	118,00
DELGADO BARBERAN HECTOR JOSE	38	38,00	80	80,00	118	118,00
IBARRA MELENDEZ ANGEL AUGUSTO	38	38,00	80	80,00	118	118,00
LLUMIPANTA TIPAN MERCEDES PATRICIA	38	38,00	80	80,00	118	118,00
PILALUMBO BALTAZACA LUIS ENRIQUE	38	38,00	0	-	38	38,00
QUILLINGANA CHUNCHO MIGUEL ANGEL	38	38,00	0	-	38	38,00
ROBALINO FERNANDEZ JORGE HERNAN	38	38,00	0	-	38	38,00
SANDOVAL BARRIGA CARLOS AURELIO	40	40,00	80	80,00	120	120,00
SANDOVAL ORTEGA MARGARITA MARBELLA	38	38,00	0	-	38	38,00
SANDOVAL ORTEGA SILVIA MAGALI	38	38,00	80	80,00	118	118,00
TUQUERES CAIZA WILSON	38	38,00	80	80,00	118	118,00
VALLEJO GAIBOR EDISON RAMON	38	38,00	80	80,00	118	118,00

VALLEJO GAIBOR MANUEL ALFREDO	38	38,00	80	80,00	118	118,00
VELEZ LEMA ANGEL JORGE	38	38,00	80	80,00	118	118,00
VELIN ZABALA HECTOR ABELARDO	38	38,00	0	-	38	38,00
TOTAL	**800**	**800,00**	**1200**	**1.200,00**	**2000**	**2.000,00**

CUARTA: REFORMA DE ESTATUTO.- De igual forma y con los antecedentes expuestos, se reforma el artículo quinto de los estatutos sociales, el mismo que dirá: **ARTÍCULO QUINTO: DEL CAPITAL Y LAS ACCIONES.-** El capital social de la compañía es el de DOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en dos mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de valor cada una.- Los títulos de acciones llevará la firma del presidente y del gerente de la compañía. **QUINTA: DECLARACIÓN JURAMENTADA.**- En mi calidad de gerente de la compañía, y como tal su representante legal, yo: **WILLIAN JHON YANEZ YANEZ,** haciendo uso de la disposición del literal a) del artículo diecinueve de la Ley Notarial, libre y espontáneamente expreso mi voluntad de rendir la siguiente declaración: Declaro bajo juramento que la compañía a la que represento no tiene contratos con el estado Ecuatoriano. Usted Señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de esta escritura. **Hasta aquí la minuta** que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Dr. Jorge Isaac Loaiza Reyes, Afiliado al Foro de Abogados, bajo matricula número 23-2014-44." Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial; y, leída que le fue a la

Santo Domingo de los Tsáchila, 12 de Junio del 2014

0000003

Señor
Willian Jhon Yánez Yánez
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE TAXI EJECUTTIVO TAXICOLORS S.A
Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, me es grato informarle que la Junta General Universal de Accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE TAXI EJECUTIVO TAXICOLORS S.A**, en sesión celebrada el 12 de Junio del 2014 eligen por unanimidad como Gerente por el Periodo de 2 años a partir del día de la inscripción del presente documento en el Registro Mercantil.

La Compañía de Transporte de Taxi Ejecutivo **TAXICOLORS S.A** se constituyó a través de escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del Cantón Santo Domingo Dr. Ángel Brito Bastidas el 16 de Junio del 2011 e inscrita en el Registro Mercantil por la Dra. Jacqueline Mena P, en la misma ciudad el 25 de Julio del 2011. En señal de aceptación del cargo solicito a usted se sirva firmar al pie de la presente.

Debidamente autorizado por la Junta General Universal de Accionistas

Atentamente,

Sr Manuel Alfredo Vallejo Gaibor.
PRESIDENTE
C.I N° 120139086-9

ACEPTACION

Willian Yánez Yánez de Nacionalidad Ecuatoriano portador de la Cédula de Identidad N° 1718104597, en el Cantón Santo Domingo el 12 de Junio del 2014 acepto la designación al cargo de **GERENTE** de la Compañía de Transporte de Taxi Ejecutivo **TAXICOLORS S.A** cargo que lo desempeñaré por el periodo estatutario de 2 años, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

Atentamente,

Sr. Willian Jhon Yánez Yánez
C.I N° 171810459-7
GERÉNTE

..Registro Mercantil de Santo Domingo

TRÁMITE NÚMERO: 4547

0000004

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: SANTO DOMINGO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD SANTO DOMINGO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	3172
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/07/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	430
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	12/06/2014
FECHA ACEPTACION:	12/06/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRANSPORTE DE TAXI EJECUTIVO TAXICOLORS S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	SANTO DOMINGO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1718104597	YANEZ YANEZ WILLIAN JHON	GERENTE	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: SANTO DOMINGO, A 21 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2014

JACQUELINE VICTORIA MENA PULLAS
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

Nº 029057

(MP IGM. 60

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

SRI ...le hace bien

0000005

NÚMERO RUC:	2390007666001
RAZÓN SOCIAL:	COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE TAXI EJECUTIVO TAXICOLORS S.A.
NOMBRE COMERCIAL:	
REPRESENTANTE LEGAL:	YANEZ YANEZ WILLIAN JHON
CONTADOR:	VILLACIS RUIZ BALVINA MARISOL
CLASE CONTRIBUYENTE:	OTROS
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:	SI
CALIFICACIÓN ARTESANAL:	S/N
NÚMERO:	S/N

FEC. NACIMIENTO:		**FEC. INICIO ACTIVIDADES:**	25/07/2011
FEC. INSCRIPCIÓN:	11/08/2011	**FEC. ACTUALIZACIÓN:**	04/02/2015
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:		**FEC. REINICIO ACTIVIDADES:**	22/07/2014

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

SERVICIOS DE TAXIS.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS Canton: SANTO DOMINGO Parroquia: RIO VERDE Barrio: SAN PEDRO Calle: CARCHI Numero: S/N Interseccion: CATACOCHA Referencia ubicacion: FRENTE AL CENTRO DE SERVICIO SERVIFRIO Telefono Trabajo: 022748996 Celular: 0981734377 Email: jhonyy1984@hotmail.com

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

 # DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	**ABIERTOS**	1
JURISDICCIÓN	\ ZONA 4\ SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS	**CERRADOS**	0

Código: RIMRUC2015000954015

Fecha: 10/12/2015 08:31:42 AM

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

...le hace bien al país!

NÚMERO RUC: 2390007666001

RAZÓN SOCIAL: COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE TAXI EJECUTIVO TAXICOLORS S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO:	001	**Estado:**	ABIERTO - MATRIZ	**FEC. INICIO ACT.:**	25/07/2011
NOMBRE COMERCIAL:		**FEC. CIERRE:**	21/06/2012	**FEC. REINICIO:**	22/07/2014

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

SERVICIOS DE TAXIS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS Canton: SANTO DOMINGO Parroquia: RIO VERDE Barrio: SAN PEDRO Calle: CARCHI Numero: S/N Interseccion: CATACOCHA Referencia: FRENTE AL CENTRO DE SERVICIO SERVIFRIO Telefono Trabajo: 022748996 Celular: 0981734377 Email: jhonyy1984@hotmail.com

Código: RIMRUC2015000954015

Fecha: 10/12/2015 08:31:42 AM

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE TAXI EJECUTIVO TAXICOLORS S.A., CORRESPONDIENTE AL 28 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2015

0000006

En la ciudad de Santo Domingo, provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, en el local de la empresa situado en la Cooperativa Municipal 1, calles Catacocha y Carchi, siendo las 15h00, se encuentran reunidas las siguientes personas: El Sr. Luis Enrique Costa Cuenca, poseedor de 38 acciones de un dólar americano cada una de ellas, que equivalen al 4.75% del capital social y que está representado en esta ocasión por la Sra. Ariana Mariel Olivares Tarira, mediante poder que se incorpora al expediente de esta acta; el Sr. Fabián Chaluisa Quisphe, por sus propios derechos y poseedor de 38 acciones de un dólar americano cada una, que equivalen al 4.75% del capital social; el Sr. Jorge Elías Chaumana Tamaquiza, por sus propios derechos y poseedor de 38 acciones de un dólar americano cada una, que equivalen al 4.75% del capital social; el Sr. Edison Fidel Clavon Fuentes, poseedor de 38 acciones de un dólar americano cada una de ellas, que equivalen al 4.75% del capital social y que está representado en esta ocasión por la Sra. Mayra Alexandra Quezada Saraguro, mediante poder que se incorpora al expediente de esta acta; el Sr. Luis Gonzalo Constante Bohórquez, por sus propios derechos y poseedor de 38 acciones de un dólar americano cada una, que equivalen al 4.75% del capital social; el Sr. Alfonzo Cuzco Tulpa, por sus propios derechos y poseedor de 38 acciones de un dólar americano cada una, que equivalen al 4.75% del capital social; El Sr. Héctor José Delgado Barberan, por sus propios derechos y poseedor de 38 acciones de un dólar americano cada una, que equivalen al 4.75% del capital social; el Sr. Ángel Augusto Ibarra Meléndez , por sus propios derechos y poseedor de 38 acciones de un dólar americano cada una, que equivalen al 4.75% del capital social; la Sra. Mercedes Patricia Llumipanta Tipan, por sus propios derechos y poseedora de 38 acciones de un dólar americano cada una, que equivalen al 4.75% del capital social; el Sr. Jorge Hernán Robalino Fernández poseedor de 38 acciones de un dólar americano cada una, que equivalen al 4.75% del capital social; El Sr. Carlos Aurelio Sandoval Barriga, poseedor de 40 acciones de un dólar americano cada una, que equivalen al 5% del capital social y que se encuentra representado en esta ocasión por el Sr. Willian Jhon Yánez Yánez, mediante poder que se incorpora al expediente de esta acta; la Sra. Margarita Marbella Sandoval Ortega, por sus propios derechos y poseedora de 38 acciones de un dólar americano cada una, que equivalen al 4.75% del capital social; la Sra. Silvia Magali Sandoval Ortega poseedora de 38 acciones de un dólar americano cada una, que equivalen al 4.75% del capital social, y que está representada en esta ocasión por el Sr. Luis Arnulfo Naranjo Chuva, mediante poder que se incorpora al expediente de esta acta; el Sr. Wilson German Tuqueres Caiza poseedor de 38 acciones de un dólar americano cada una, que equivalen al 4.75% del capital social y que está representado en esta ocasión por el Sr. José Francisco Tulpa Guanotuña , mediante poder que se incorpora al expediente de esta acta; el Sr. Edison Ramón Vallejo Gaibor, por sus propios derechos y poseedor de 38 acciones de un dólar americano cada una, que

equivalen al 4.75% del capital social; el Sr. Manuel Alfredo Vallejo Gaibor, por sus propios derechos y poseedor de 38 acciones de un dólar americano cada una, que equivalen al 4.75% del capital social; el Sr. Ángel Jorge Vélez Lema, por sus propios derechos y poseedor de 38 acciones de un dólar americano cada una, que equivalen al 4.75% del capital social. El total del capital social es de USD$ 800.00.

Actúa como Presidente el Sr. Manuel Alfredo Vallejo Gaibor y como Secretario el Sr. Willian Yánez.

El Sr. Presidente solicita al Sr. Secretario que constate el quorum y éste informa que se encuentra reunido el 80.95% por ciento del capital social pagado. El Sr. Presidente, al existir el quorum reglamentario declara instalada legalmente la presente junta. El Sr. Presidente dispone que por Secretaría se dé lectura de la convocatoria publicada en el Diario Centro de esta ciudad de Santo Domingo, el día jueves 19 de noviembre de 2015, el Sr. Secretario así procede: "CONVOCATORIA.- De conformidad con las normas de la Ley de Compañías y del Estatuto Social, se convoca a los señores accionistas de la compañía TAXICOLORS S.A., a junta general extraordinaria que tendrá lugar en la sede de la compañía ubicada en la Coop. Municipal 1, calle Catacocha y Carchi, que se llevará a cabo el día sábado 28 de noviembre del 2015 a las 15h00, para tratar el siguiente orden del día: .- 1.- Resolver sobre el aumento de capital social.- 2.- Reformar los estatutos sociales.- Santo Domingo de los Tsáchilas, 16 de noviembre del 2015.- Atentamente.- Sr. Willian Yánez.- GERENTE.", EL Sr. Presidente puso a consideración de los accionistas el orden del día planteado y éstos lo aprobaron sin ninguna modificación.

Al tratarse el primer punto del orden del día tomó la palabra el Sr. Secretario para informar que se había recibido un oficio de la Superintendencia de Compañías a través del cual le informaban que la compañía al haber experimentado pérdidas por más del cincuenta por ciento del patrimonio empresarial se colocaba de inmediato en causal de disolución y que le concedía el plazo de 30 días para que los accionistas traten de solucionar este problema, y acotó el Sr. Gerente que la única manera de solucionar este inconveniente era incrementando el capital de la compañía a DOS MIL DÓLARES AMERICANOS, al concluir su intervención el gerente, los accionistas deliberaron sobre el tema y se pronunciaron de la siguiente manera: El Sr. Chaluisa Quisphe Fabián, manifestó que él no desea participar en este aumento de capital por lo que renuncia a su derecho preferente, igual pronunciamiento tuvieron los señores: Pilalumbo Baltazaca Luis Enrique, Quillingana Chuncho Miguel Ángel, Robalino Fernández Jorge Hernán, la Sra. Sandoval Ortega Margarita Marbella; y, el señor Velin Zabala Héctor Abelardo. En tanto que el señor Sandoval Barriga Carlos Aurelio, renunció parcialmente a su derecho preferente ya que creyó necesario que todos los accionistas que expresaron su voluntad de participar en este aumento de capital, lo hagan con el mismo número de acciones (80) por cada uno de ellos. De esta manera los accionistas aprobaron el cuadro de integración de capital que consta a continuación:

0000008

CUADRO DE INTEGRACION DE CAPITAL

Nº CEDULA	NOMBRE DEL ACCIONISTA	CAPITAL ACTUAL		AUMENTO DE CAPITAL		TOTAL DEL CAPITAL	
		Nº ACCIONES	VALOR USD	Nº ACCIONES	VALOR USD	Nº ACCIONES	VALOR USD
1711210409	COSTA CUENCA LUIS ENRIQUE	38	38,00	80	80,00	118	118,00
1707025357	BELALCAZAR CEVALLOS EDUARDO PATRICIO	38	38,00	80	80,00	118	118,00
0502690506	CHALUISA QUISPHE FABIAN	38	38,00	0	-	38	38,00
1801559624	CHAUMANA TAMAQUIZA JORGE ELIAS	38	38,00	80	80,00	118	118,00
1709844490	CLAVON FUENTES EDISON FIDEL	38	38,00	80	80,00	118	118,00
1707768709	CONSTANTE BOHORQUEZ LUIS GONZALO	38	38,00	80	80,00	118	118,00
0501461180	CUZCO TULPA ALFONZO	38	38,00	80	80,00	118	118,00
1309593091	DELGADO BARBERAN HECTOR JOSE	38	38,00	80	80,00	118	118,00
1706122775	IBARRA MELENDEZ ANGEL AUGUSTO	38	38,00	80	80,00	118	118,00
1720658960	LLUMIPANTA TIPAN MERCEDES PATRICIA	38	38,00	80	80,00	118	118,00
0502947674	PILALUMBO BALTAZACA LUIS ENRIQUE	38	38,00	0	-	38	38,00
1801207224	QUILLIGANA CHUNCHO MIGUEL ANGEL	38	38,00	0	-	38	38,00
1713185765	ROBALINO FERNANDEZ JORGE HERNAN	38	38,00	0	-	38	38,00
1801296557	SANDOVAL BARRIGA CARLOS AURELIO	40	40,00	80	80,00	120	120,00
1715263263	SANDOVAL ORTEGA MARGARITA MARBELLA	38	38,00	0	-	38	38,00
1715661318	SANDOVAL ORTEGA SILVIA MAGALI	38	38,00	80	80,00	118	118,00
1801601566	TUQUERES CAIZA WILSON GERMAN	38	38,00	80	80,00	118	118,00
1718208562	VALLEJO GAIBOR EDISON RAMON	38	38,00	80	80,00	118	118,00
1201390869	VALLEJO GAIBOR MANUEL ALFREDO	38	38,00	80	80,00	118	118,00
1713356523	VELEZ LEMA ANGEL JORGE	38	38,00	80	80,00	118	118,00
1600037798	VELIN ZABALA HECTOR ABELARDO	38	38,00	0	-	38	38,00
	TOTALES	800	800,00	1200	1.200,00	2.000,00	2.000,00

Manifestó además el sr. Gerente que este aumento de capital se lo hace por compensación de créditos, ya que de acuerdo a la contabilidad de la empresa existen los fondos suficientes para hacerlo.

Al tratarse el segundo punto del orden del día los accionistas pasaron a deliberar y resolver sobre la reforma de estatutos que surgen como consecuencia del primer punto aprobado; y es así como los accionistas resuelven reformar el artículo quinto de los estatutos, el mismo que dirá: DEL CAPITAL: ARTICULO QUINTO.- El capital social es de dos mil dólares de los estados unidos de américa, dividido en dos mil acciones de un dólar de valor cada una de ellas.

Para concluir los accionistas autorizan al Sr. Willian Jhon Yánez Yánez y al Sr. Carlos Osorio Pinto para que realicen todos los trámites necesarios y pertinentes hasta llegar al perfeccionamiento legal de este aumento de capital social y reforma de estatutos.

El Sr. presidente concede un receso para la redacción de esta acta, la misma que al estar concluida es leída para toda la asamblea que la aprueba en su totalidad.

El sr. presidente clausura la junta a las 18h00.

Sr. Manuel Alfredo Vallejo
PRESIDENTE

Sr. Willian Jhon Yánez
SECRETARIO

0000010

REPUBLICA DEL ECUADOR
YANEZ YANEZ WILLIAN JHON
CHIMBORAZO
LICAN

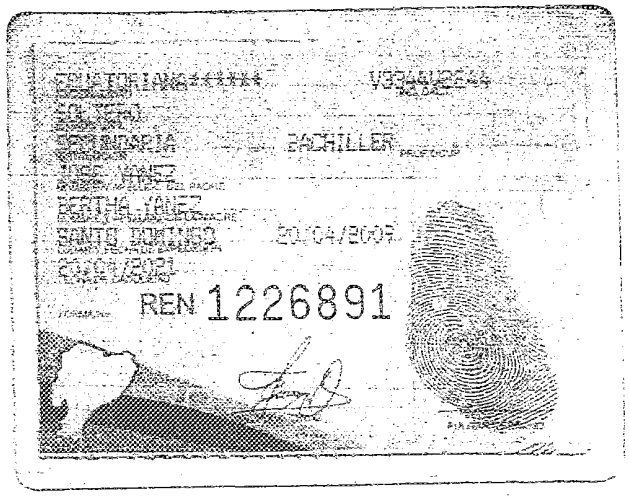
SECUNDARIA
BACHILLER
BERTHA YANEZ
SANTO DOMINGO
20/04/2009
REN 1226891

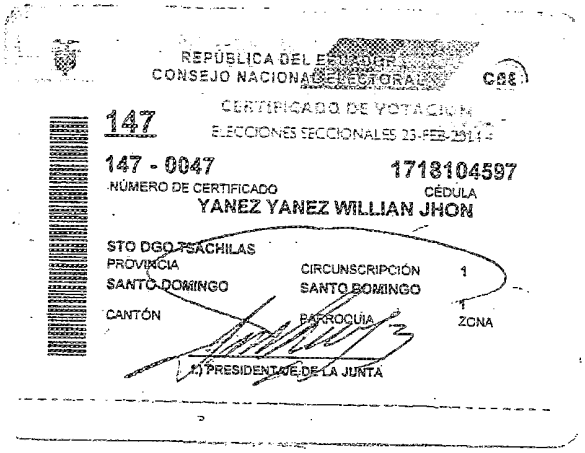
REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
147
147 - 0047
1718104597
NÚMERO DE CERTIFICADO
CÉDULA
YANEZ YANEZ WILLIAN JHON
STO DGO TSACHILAS
PROVINCIA
SANTO DOMINGO
CIRCUNSCRIPCIÓN
SANTO DOMINGO
CANTÓN
PARROQUIA
ZONA
f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

compareciente se ratifica y firma conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el Protocolo de esta Notaria, de todo lo cual doy fe.

SR. WILLIAN JHON YÁNEZ YANEZ
GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE
DE TAXI EJECUTIVO TAXICOLORS S.A

Msc. MARTHA OBANDO G.
NOTARIA SEGUNDA

RAZÓN. Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta **SEGUNDA** copia que la sello, signo y firmo.

Sto. Domingo, a 09 DIC 2015

Msc. Martha Obando G.
NOTARIA SEGUNDA
DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

Registro Mercantil de Santo Domingo

0000012

TRÁMITE NÚMERO: 7138

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. **RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:**AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA ANONIMA.

NÚMERO DE REPERTORIO:	4785
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/12/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	321
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. **DATOS DE LOS INTERVINIENTES:**

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1718104597	YANEZ YANEZ WILLIAN JHON	REPRESENTANTE LEGAL

3. **DATOS DEL ACTO O CONTRATO:**

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA ANONIMA.
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEGUNDA /SANTO DOMINGO /10/12/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRANSPORTE DE TAXI EJECUTIVO TAXICOLORS S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	SANTO DOMINGO

4. **DATOS ADICIONALES:**

RAZON.- ESTA ESCRITURA SE MARGINO EN LA INSCRIPCION ORIGINAL DE CONSTITUCION DE LA MENCIONADA COMPAÑIA INSCRITA EL 25 DE JULIO DEL 2011 EN ESTE REGISTRO.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN:SANTO DOMINGO, A 05 DIA(S) DEL MES DE ENERO DE 2016

LUIS SANTIAGO VELASTEGUI COELLAR
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: GUAYAQUIL 100 Y RIO BABA

Nº 0057284